

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43367
<b>Nombre</b>	Economía y trabajo
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2023 - 2024

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	5 - Economía, trabajo y políticas de igualdad	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
AGUADO BLOISE, TERESA EMPAR	330 - Sociología y Antropología Social

**RESUMEN**

Esta asignatura forma parte de la materia “Economía, trabajo, empleo y políticas de igualdad”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Economía, Sociología y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS**



### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

## COMPETENCIAS

### 2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.



- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Aprender a reconceptualizar las categorías y potenciar criterios que permitan el avance hacia una superación de la división sexual del trabajo que redunde en un mayor bienestar individual y colectivo.
- Conocer herramientas de análisis sobre la cultura organizacional actual, el mainstreaming de género y las estrategias de igualdad de oportunidades.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado deberá haber adquirido:

- Conocimiento de los conceptos, indicadores y enfoques básicos que supone una perspectiva de género con el objetivo de desarrollar el pensamiento y la acción desde una perspectiva de transformación, posibilitando que los participantes exploren los temas, entiendan la dinámica de sus sociedades y puedan aplicar el análisis de género a la práctica cotidiana, tanto profesional como vital.
- Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en internet y acceso a bibliotecas virtuales.
- Capacidad de análisis, síntesis e interrelación de conocimientos disciplinares.
- Manejo de estrategias de solución de problemas en diferentes contextos de discriminación laboral de género.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1.

- 1: División sexual del trabajo e indicadores sociolaborales
- 2: La economía feminista como marco teórico
- 3: Economías, Estado y relaciones de género globales
- 4: Perspectiva de género en los estilos de liderazgo. De la invisibilidad a la diversidad
- 5: Crisis Ecológica y Crisis de cuidados: Síntomas de guerra contra la vida

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Seminarios	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	6,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	17,00	0
Elaboración de trabajos individuales	17,00	0
Estudio y trabajo autónomo	22,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología a aplicar en esta asignatura se basa en la exposición de los contenidos teóricos mediante los medios adecuados de apoyo a la lección magistral (proyección en power point, uso de documentación, etc.), así como en la participación activa de las personas participantes para desarrollar una adecuada comprensión de los contenidos, por medio de una comunicación entre el alumnado y entre el alumnado y profesorado.

Para un mayor aprovechamiento de la presentación de los contenidos en clase por parte de la profesora responsable de la materia, se requiere haber realizado previamente la preparación de la clase por parte del alumnado, de acuerdo con el volumen de trabajo indicado en el apartado 7 de esta guía. Se facilitará un dossier, que se encuentra disponible en el aula virtual. Las clases serán seguidas por tutorías personalizadas, que servirán para la preparación de un único trabajo interdisciplinar de la asignatura, con uno o varios borradores del mismo.

El Aula Virtual de la Universidad de Valencia se utilizará para difundir materiales en formato electrónico así como para comunicar al alumnado actividades complementarias de interés general.

La parte teórica de la asignatura se verá complementada con una parte práctica, en la que el alumnado podrá manejar en la práctica los conceptos expuestos en la teoría. Para ello, se realizarán ejercicios prácticos individuales y de grupo, análisis de casos y buenas prácticas, etc.

En definitiva, la metodología a seguir integrará:

- Clases teóricas y prácticas en el aula.
- Tutorías personalizadas individuales y/o en pequeños grupos para la elaboración de los ensayos a realizar.
- Orientación y seguimiento de la participación en actividades complementarias.



## EVALUACIÓN

- Asistencia a las clases como requisito indispensable para ser evaluado, debiendo cubrirse un mínimo del 80 por 100 de sesiones. Por debajo de ese mínimo, y salvo causas justificadas, el alumnado no será evaluado, figurando en acta como no presentado.

- Elaboración de ensayos.

La evaluación de esta asignatura se basará en:

- 1) Presentación de un caso práctico en el que se muestra la interacción entre la dimensión de género y el trabajo, analizando las diferentes implicaciones psicológicas, sociológicas y económicas derivadas del escenario presentado en lo que respecta a: personas que trabajan, estructura laboral y cultura organizacional.
- 2) A partir de las diferentes situaciones expuestas en el caso, los/as estudiantes deberán redactar una valoración del tema tratado y contesta a una serie de preguntas, que incluyen, por un lado, la valoración del contexto laboral en el que se produce esta situación y, por otro, una reflexión personal sobre las implicaciones del sistema sexo/género en el mantenimiento de la segregación laboral y el 'techo de cristal'.
- 3) Se tomarán también en consideración, las presentaciones tanto personales como grupales realizadas por las/os estudiantes en el aula a lo largo de las sesiones del curso.

## REFERENCIAS

### Básicas

1. Agarwal, B. (2003). Gender and land rights revisited: exploring new prospects via the state, family and market. *Journal of agrarian change*, 3(12), 184-224.
2. Agarwal, B. (1997). "Bargaining" and gender relations: Within and beyond the household. *Feminist economics*, 3(1), 1-51.
3. AGUADO, E. (2019): *Mujeres y hombres frente al desempleo. El caso español en la primera crisis del siglo XXI*, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch.
4. AGUADO, E. y BALLESTEROS, E. (Coord) (2018): *Segregación ocupacional: participación y reconocimiento de mujeres empleadas en trabajos de dominación masculina*, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch.
5. BARBERÁ, E., CANDELA, C., LÓPEZ, M., RAMOS, A., SARRIÓ, M., ALBERTOS, P., BENÍTEZ, I. J., DÍEZ, J. L., LACORT, J. A. (2005). *Género y Diversidad en un entorno de cambio*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
6. CARRASCO, Cristina (1999): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria. Barcelona.
7. CARRASCO, C.; MAYORDOMO, M. (2000): Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social. *La encuesta de población activa y el sesgo de género*, *Política y Sociedad*, 34.



- 1. Connell, R. (2006). Glass ceilings or gendered institutions? Mapping the gender regimes of public sector worksites. *Public administration review*, 66(6), 837-849.
  2. Connell, R. (2009). A thousand miles from kind: Men, masculinities and modern institutions. *The Journal of Mens Studies*, 16(3), 237-252.
  3. Connell, R., & Pearse, R. (2018). Género: desde una perspectiva global. Universitat de València.
  4. CUADRADO, I. y MORALES, J. F. (2007). Algunas claves sobre el techo de cristal en las organizaciones. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 23, n.º 2, pp. 183-202.
  5. LAUFER, J.; MARRY, C.; MARUANI, M. (2005): El trabajo del género. *Las Ciencias Sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Alemania, Valencia.
  6. MARUANI, M. et al. (dir) (2000): *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. Icaria. Barcelona.
  7. OIT (2019). *Tendencias Mundiales del empleo de las mujeres*. [www.oit.org](http://www.oit.org).
  8. PLA, I. (coord.) (2008): *Luces y sombras del recurso al empleo de hogar*, *Quaderns Feministes*, no 8, Institut Universitari d'Estudis de la Dona, Valencia.
  9. PLA, I. (2009): *La feminización de las migraciones y la cadena global de cuidados*. <http://www.plataformasinc.es/index.php/esl/Tribuna/La-feminizacion-de-las-migraciones-y-la-cadena-global-de-cuidados>
  - PLA, I. (2009): *El trabajo remunerado de las mujeres: inserción laboral incompleta y feminización de la flexibilidad e informalidad laboral*, *Quaderns de Treball*, no 164, Facultat de Economía, Universitat de Valencia.
- P.N.U.D. (2019): *Informe sobre el desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Mundi-Prensa. [www.undp.org](http://www.undp.org)

### Complementarias

- 1. AGUADO, E. (2018): «Segregación ocupacional: una mirada crítica a la participación tamizada de las mujeres en el empleo», *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate*, nº 31, 285- 307.
2. AGUADO, E. (2018): «Segregació ocupacional: una mirada crítica a la participació garbellada de les dones al mercat de treball a través dun estudi de cas», en De la Fuente, Maria (coord.), *Innovacions locals contra la desigualtat de gènere a l'ocupació*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials UAB (ICPS).
3. AGUADO, E. (2016): *Mujeres en la estiba. El caso de las estibadoras portuarias del Puerto de Valencia*, *Arxius de ciències socials*, N° 35, pp. 123- 138.